

Acta # 03 - 2022

Sesión Ordinaria Realizada por la Corporación Municipal de Apacilagua Choluteca el día miércoles 26 de enero del año 2022 Siendo las 9:40 AM presidiendo la Sesión el Sr Alcalde Municipal Sr Alberto Martínez Mendoza acompañado de la Vice alcaldesa Dora Escalante Pavón y de los regidores por su Orden: Ciudadanos, Presentación Mendoza Ferrato, Ana Paola Izaguirre Córdova, Grevil Donald Larios Mendoza, Luis Omar Galo García no presente y sin excusa Ernesto Mendoza Baquedano, Presente Sandra Judith B Aguilar, Con el objeto de desarrollar la siguiente agenda: 1 Invocación a Dios 2 Comprobación del quorum 3 Apertura de la sesión 4.- Lectura de la agenda a tratar. 5.- Autorizar la firma en el banco al Sr. Alcalde Municipal y a quien este designe como tesorero y ad-interim 6.- autorizar al señor alcalde la revisión de nombramientos de personal contratado y proyectos ejecutados

por las autoridades salientes 7. Autorizar al señor Alcalde la rotación de empleados de los cargos que actualmente desempeña respetando los años de servicio y jerarquía.

8. Nombramiento ad-Interim de la Licenciada

Lesvia Griselda Mendoza Baca con D.N.I. N° 0602- 1990 - 00053 Como Secretaria Municipal

9. Autorizar al señor alcalde la contratación de una firma auditora reconocida y el pago que esto conlleve, para auditar a la administración anterior. De acuerdo a los artículos 94 al 98 de la ley de Contratación del estado

10 autorizar al sr alcalde Municipal, Contador tesorero la modificación presupuestaria 11.

Autorizar al señor alcalde negociaciones de prestaciones en los casos que tuviera lugar previo a investigaciones correspondiente en base a ley 12 asuntos varios 13.

Cierre de la sesión; Desarrollo de la agenda 1. Invocación a Dios dirigida por la Secretaria

Lesvia Mendoza 2.- se Comprobo el quorum con la asistencia de la Corporación Municipal con la excepción del V regidor Ernesto Mendoza Baquedano 3.- el señor alcalde dio por abierta

la sesión a las 9:40. 4 La Secretaria Norma Ulloa dio lectura a la agenda a tratar la cual

fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal 5. autorizar al sr alcalde la firma en el banco

occidente Occidente S.A. y a quien el designe Como tesorero ad-interim la Corporación

Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere. CONSIDERANDO: Que producto

de las últimas elecciones generales realizadas en el país el 28 de noviembre del 2021

resultaron electas nuevas autoridades y que en consecuencia el periodo 2018 - 2022







ha concluido y por tanto acuerda solicitar a Banco Occidente S.A la cancelación de las firmas registradas en las cuentas de cheque N° 11-501-002427 y ahorro N° 21-501-024998-3 que esta municipalidad maneja en la institución financiera de los ciudadanos ex alcalde municipal Presentación Mendoza Lerrato y la tesorera Heydi Jaritza Ordoñez Borjas Sustituyendo por las firmas de Carlos Alberto Martínez Mendoza con D.N.I. N° 0601-1986-02401, Jaime Arobis Lagos Larico Tesorero municipal ad interim.

Con D.N.I. N° 0602-1984-01308 esta Corporación municipal ACUERDAN: Que estas firmas se deben manejar mancomunadas para realizar trahites en dichas cuentas 6.- en este numeral corresponde al alcalde la aplicación del artículo 100 de la ley de municipalidad ya que es el quien tiene la facultad de nombrar, ascender y trasladar destituir al personal de conformidad con la ley la corporación escucho lo antes expuesto por señor alcalde acuerdan aprobar para que puedan rotar los empleados de sus cargos que actualmente desempeña el periodo comprendido 2018-2022. 8.- El Señor Alcalde Municipal propone como Secretaria municipal ad-interim a la licenciada Lesvia Gracelda Mendoza La corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda nombrar como Secretaria municipal ad-interim a la lic. Lesvia Gracelda Mendoza con D.N.I. 0602-1990-00053 a partir de la fecha que ganara sueldo según presupuesto asignado en esta alcaldía 9.- Los regidores autorizan

al Señor Alcalde para realizar la firma  
auditoria Cubriendole los gastos que esta  
conlleve 10. Autorizan al alcalde municipal  
Contador y tesorero para, que en el transcurso  
del año pueda, modificar el presupuesto de  
Ingresos y egresos del año 2022 Cuando  
se estime conveniente 11. En este numeral

la corporación hizo un analisis de lo expuesto  
por el alcalde y acuerdan darle el apoyo  
para que puedan realizar negociaciones con  
los empleados de la administración 2018-2022  
en base a ley. 12 El alcalde da a conocer  
que la ONE CEPUDO va a Colaborar con  
moviliario para la Escuela Jose Trinidad  
Reyes Aldea de la Garza y de igual  
manera Solicitara mobiliario para la alcaldia.

El regidor Grevil Donald Larios expone:  
Doy gracias a Dios por la experiencia y que  
este es el momento de curar heridas que  
dejo la politica y que todo lo que se  
haga sea para bien del Municipio el I  
regidor Presentacion Mendoza comenta que  
trabajo bien con sus regidores la politica  
a si es hay que consensuar tambien se  
refiere a los dominios plenos que se  
debe tener curddado y apegarse a la ley.

La Corporación Municipal acuerda que las  
Sesiones se realicen a las 10 de la  
mañana debiendo ser convocados 3 días antes  
tambien acordaron que los regidores que no  
asistan a sesión y no se excuse justifi-  
cadamente no tendra derecho a la dieta  
que se le asigna por sesión La VI  
regidora Sandra Baquedano expone que en  
tiempo de invierno cuando el rio crece  
se le era difícil presentarse a sesión







de Corporación el alcalde Contesta que esto es justificado el alcalde Municipal dice: agradezco por dialogar que es lo mejor y agradece por formar parte de esta Corporación ofrece su amistad y se pone a la disposición del pueblo por que somos empleados publicos. Abordando todas los temas a tratar se Cierra la sesion a las 17:58 A.M. se firma el acta.

I

II

III

III

V

VI

Secretaria M



Acta # 4 2022.

Sesion Ordinaria Realizada por la Corporación Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca el día Lunes 14 de febrero del año 2022 Ciendo las 10:35

am presidiendo la sesión el señor Alcalde Municipal Carlos Alberto Martínez acompañado de la Vice Alcaldesa Dora Escalante Pavón y de los regidores por su orden Ciudadanos Presentación Mendoza excusada Ana Paola Izaguirre Corderas, Grevil Donald Larios Mendoza, Luis Omar Galo García, Ernesto Mendoza Baquedano, Sandra Judith Baquedano Aguilar; Con el objeto de desarrollar la siguiente Agenda 1 Invocación a Dios 2 Comprobación del quorum 3 apertura de la Sesión 4 Lectura de la agenda a tratar 5 lectura Discusión y Aprobación del acta anterior 6 Solicitudes recibidas 7 Rendición de cuenta en sus 14 formas acumuladas correspondiente a los 25 días del mes de enero año 2022 e informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos y de gastos ejecutados 8 autorizar al Sr. Alcalde hacer un préstamo para pago de prestaciones y Salarios retrasados a empleados. 9 autorizar al Sr. alcalde la solicitud a la AMHON para la instalación del Sistema Saft solo ellos lo hacen para controles de Ingresos y egresos municipales 10 modificación del plan de arbitrios 11 Autorizar al Sr. alcalde municipal prestar a instituciones u Organizaciones legalmente Inscritas el uso de los predios públicos que correspondan a la municipalidad, 12 Revisión y Autorización de Dominios Plenos, 13. Proposición a la Corporación Municipal previa Convocatoria a los habitantes del pueblo para realizar el I Cabildo Abierto, 14 asuntos Varios, 15 Cierre de la Sesión. Desarrollo de la agenda:







1 Se Inicio con la Oración a Dios  
2 Comprobación del quorum con la asistencia de 5 regidores excusada la regidora # 2 Ana Paola Izaguirre 3 apertura de la sesión por el Sr alcalde Municipal dando la más cordial Bienvenida a la Corporación Municipal 4 La secretaria dio lectura al acta anterior y en discusión de la misma refiriendose al numeral 9 de la acta anterior Sesión Celebrada el día miércoles 26 de Enero del presente año el regidor presentación Mendoza dice que no es necesario pagar auditoria; Ernesto Mendoza dice que esta de acuerdo que se realice pero sin someter en gastos a la alcaldía municipal El regidor Grevil Donaldो expone que la auditoria si es necesaria y que se puede buscar una ONG que prestan ayuda gratis, el Señor Alcalde expresa que esta buscando ayuda con ONG para no incurrir en gastos. La regidora Sandra Baquedano dice que; se den a conocer los proyectos que se realicen, el Regidor Ernesto Mendoza pregunta si el Alcalde los va a involucrar en los proyectos Luis Omar Galo dice que se den a conocer los proyectos que se hagan, el Alcalde Carlos Martinez responde que todo se hará con Transparencia Grevil Donaldо Larrios recalca que la auditoria es muy necesaria por que hay cuentas que no cuadran en el numeral 6 se dio lectura a solicitudes recibidas que literalmente dice Asociación de Ganaderos de Apacilagua; Solicitamos a la honorable Corporación municipal nos



Conceda el permiso de prestarnos la casa que antes funcionaba el grupo de Jovenes RAJAP la Corporación en uso de las facultades que la ley le confiere acuerdan prestar parte de la casa 7 la Corporación Municipal Conocio discutio y aprobo el informe de rendición de cuenta en sus 14 formas acumuladas correspondiente a los 25 días del mes de enero primer trimestre año 2022 presento a sesión de Corporación la tesorera Heydi Yaritza Ordonez Borjas, con el objeto de presentarla a ustedes para que se apruebe la ampliación presupuestaria de Ingresos y egresos (gastos) correspondientes al mes de enero año 2022 el que a continuación se detalla:

Saldo Inicial	Lps	2,214.07
Entrada de efectivo del periodo		2,884,372.46,
pagos del periodo		2,872,119.62.
Saldo al final del ejercicio		14,464.91

La Corporación Municipal Conocio discutio y aprobo el Informe Rendición de Cuenta en sus 14 formas acumuladas, correspondiente a los 25 días del mes de Enero primer trimestre del año 2022 Ingresos Corrientes e ingresos de transferencia presente a Sesión de Corporación la tesorera Heydi Yaritza Ordonez Borjas con el objeto de dar a conocer a ustedes para que se apruebe la ampliación presupuestaria de Ingresos del año 2022 por 2,872,119.62 Lempiras correspondiente a los 25 días del mes de enero el cual se detalla así:

Detalle	Primer Trimestre.
Propios	60,314





Subsidios/Donador	0.0
Prestamos	0.0
Infra estructura	210.000.00
Vida mejor	541,220.27
Emergencia Covid-19	42,000.00
5% Mujer	160,770.11
Pro Honduras	20,000.00
Todos por la Paz	404,000.00
Gastos de funcionamiento	1,433,815
Total	2,872,119.62

La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobada la ampliación presupuestaria de Ingresos y egresos primer trimestre por un valor de 2,872,119.62, en el inciso 8 el señor Alcalde dio a conocer la deuda de empleados y para negociar se necesita dinero por lo tanto es necesario solicitar un préstamo para pagar el salario que se le adeuda a los empleados los regidores aprueban el préstamo y que se pague de manera deducible en el q.- Carlos Alberto Martínez Alcalde Municipal pide autorización a la Corporación para solicitar a la AMHON la instalación de Sistema Soft para Control de Ingresos y egresos Municipales la Corporación Municipal están en total acuerdo para que lo realice. 10 Modificaciones el plan de Arbitrios en este se debe investigar todas las personas del municipio que poseen vehículo para que sean matriculados en esta Alcaldía al hacerlo generará Ingresos. Se le autoriza al alcalde municipal para que los locales que corresponden a la municipi-

propiedad que son bienes del pueblo pueden ser prestados a Instituciones u Organizaciones legalmente Inscritas 12. Proposición a la Corporación Municipal previa Convocatoria a los habitantes del pueblo para realizar el I Cabildo Abierto lo cual quedan Informados e Invitados, 14) en Asuntos Varios la señora Vice alcaldesa pregunta al ex-alcalde ahora I regidor por el saldo del salario que se le adeuda de su difunto esposo, el le responde que esta en planilla de las deudas por pagar. El Regidor Luis Omar Felicita a la Vice Alcaldesa por que esta asumiendo su rol como debe ser. y da la moción que se le aumente el salario a 20,000.00 (veinte mil lempiras) moción que fue aprobada por la Corporación Municipal, El regidor Ernesto Mendoza propone que se les aumente a los regidores la cantidad de 4,000 Cuatro mil lempiras el Regidor Grevil Donaldson pide que tambien se le aumente a la secretaria la misma cantidad de Cuatro mil lempiras moción aprobada por los Municipales esto se realizara como gastos y a partir de Septiembre quedara ya en presupuesto, abordando todos los puntos a tratar se dio por Cerrada la Sesion a la 1:27.

Nota - Por razones Ajenas a mi Voluntad no se finaliza el inciso numero siete que es la Ampliación en forma Detallada por lo cual se anexa en la parte final de la agenda con el objeto de dar a conocer a ustedes miembros Municipales la ampliación presupuestaria de Ingresos y gastos







Ejercicio fiscal del año 2022 por lo cual presente a Sesión de Corporación Municipal la tesorera Heydi Jaritza Ordoñez con el objeto de presentar a ustedes la ampliación presupuestaria correspondiente a los 25 días del mes de enero año 2022. Ampliación #1

I Asignaciones a Ampliarse

Grupo	Sub Grupo	Renglón	Sub Renglon	Descripción	Cantidad
2	29	290	1	SALDO DEL AÑO ANTERIOR	2,212.07
<b>TOTAL</b>					2,212.07

II

Programa	Actividad	Proyecto	Fondo	Grupo	Sub Grupo	Objeto	Descripción	Cantidad
1	8		11				UTILES DE OFICINA	2,212.07
<b>TOTAL</b>								2,212.07

Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos, por la rescudación de Ingresos Extraordinarios.

Traspaso de más	Construcciones adiciones y mejoras de parque y lugares recreativos por un total de	50,000
Traspaso de menos	Construcciones adiciones y mejoras de edificios.	50,000
<b>Total</b>		

Se firma el acta.

\*

•

•

•

•

•

•

Secretaria  
Lesvia Mandola



Acta # 5

Sesión del I Cabildo Abierto Informativo Celebrado por la honorable Corporación Municipal en el salón de esta Alcaldía Municipal el día Viernes 25 de Febrero del año 2022 Dio Inicio a las 10:30 presidiendo la sesión el Señor Alcalde Carlos Alberto Martínez momento en que se trato la siguiente agenda

- 1 Invocación a Dios
- 2 Comprovação del Quorum
- 3 Entonación de las Notas del Himno Nacional
- 4 Palabras de Bienvenida
- 5 Apertura de la Sesión
- 6 Palabras Por el sr Alcalde Municipal
- 7 Informe Rendición de Cuentas.
- 8 Preguntas y Respuestas
- 9 Asuntos Varios
- 10 Cierre de la Sesión
- 11 Refrigerio.

Desarrollo de la Agenda; Invocación a Dios por el señor Delegado de la Palabra de Dios Pedro Izaguirre 2. Se comprovo el Quorum con la asistencia de la Corporación Municipal Ciudadanos Carlos Alberto Martínez Dorca Escalante Pávon Vice alcaldesa I Regidor Presentación Mendoza en Representación de la II regidora su padre Jorge Izaguirre III regidor Luis Omar Galo IV Grevil D. Larios VI Sandra Judith Baquedano representante de Salud Doctor Pablo Ordoñez Representante de Educación Distrital Lic. Leda Gricelda Rodríguez Gerente de Cooperativa San Andrés y presidente de patronato de Apacilagua Ronio Baquedano Ex-alcalde Andrés Osorio, representante del Registro Nacional de las personas Olman Oyuela por ente la secretaria da fé







Himno Nacional dirigido por la  
Lic. Lesvia Mandoza y Palabras de  
Bienvenida por el III Regidor Grevil  
Donald Larios en las que le dice a  
los participantes que Brindar todo su  
apoyo para sacar adelante al municipio  
Apertura de la sesión por el alcalde  
municipal y dice que a través de este  
Cabildo Abierto se le informara a la  
población como hemos encontrado las finanzas  
en esta Alcaldía y que su proposito es  
gestionar para sacar adelante este  
pueblo y poder llevar proyectos a las  
Comunidades por que lo que hay es  
una Crisis económica Informo que ya  
a recibido varias ONG y que estan  
interesadas en brindar el apoyo que se  
requiera para beneficiar la población se  
refirió al naciente de agua ubicada en  
la Sidra Mezcales que ya fue a ver naciente  
y que proxicamente sera Cercado este  
terreno se estan haciendo los enlaces  
pertinentes para hacer llegar ese proyecto  
al municipio de Apacilagua que tiene fe que  
con la ayuda de Dios se podra lograr por que  
no es un proyecto pequeño.

Tambien felicita a los habitantes del  
pueblo (casco urbano) por mantener limpia  
las areas libres del mismo y las motiva  
para que sigamos manteniendo esta  
cultura para que se vea diferente  
y hace la presentacion Oficial de la  
corporacion Municipal; que estan legalmente  
inscritos en el diario oficial la  
Gaceta del Martes 28 de Diciembre del  
2024. Prosigue

Financiera Detallandolo de la siguiente manera  
Cuenta CKS 13,160.02 Lps. 543.91  
lps 760.99, Total 14,469.91 Cuenta de ahorros

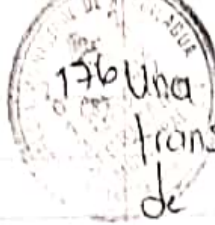


de la Alcaldía Municipal = Planilla municipal.  
6,026,800, Planilla Dieta Municipal Lps. 1,248,125  
Incentivos / Colaboradores Planilla Salud 853,500  
Planilla de Educación 521,500, Deuda a Proveedores  
6,641,226.12, Pendientes de pago Administración  
2014-2018 761,287.84 Total estado Financiero  
21,808,439.96 . 8 Preguntas y Respuestas

Pedro Izaguirre pregunta sobre el proyecto de agua de los pozos perforados que no fue hecho por la alcaldía que el alcalde solamente hizo un enlace con la institución para que realizaran el proyecto pide la palabra Olman Oyuela y hace la aclaración que la alcaldía dono cemento y varilla. El ex-alcalde Andres Osorio en el uso de la palabra expresa que el en su periodo trabajo para el pueblo, y no dejo deudas que trabajar con transparencia es lo mejor, cuando se quiere el bien para el pueblo; y que es el momento para sacar adelante a Apacitagua.

El Sr alcalde Carlos Martinez dice que debido a la transmisión del cabildo abierto por las redes Sociales le llamaron en este preciso momento para informarle que existe una deuda pendiente de la municipalidad en Mambocauré y quizá se pronuncien mas deudas. Tambien informa a la Comunidad del Quebracho Lajas, Arenal que el proyecto de electrificación no ha sido recepcionado, el ex-alcalde ahora I Regidor pide la palabra y dice que recibio una deuda del periodo anterior de 18 millones y que no es facil salir con





Una deuda tan grande solo con la transferencia por que no hay mayor Ingreso de impuestos que en Apacilagua no pagan impuestos municipales, Roni Baquedano presidente del Patronato de Apacilagua y Gerente General de Cooperativa San Andres Orocuina en el uso de la palabra no hay que llorar sobre la leche derramada y que no debemos Juzgar no ver hacia tras sino que trabajar fuertemente para el desarrollo del municipio y se refiere al préstamo que el autorizo a la alcaldia municipal que lo aprobo por que presentaron Estado financiero que tenia Capacidad de pago; algo que no es real, que se siente burlado por que maquillaron la información ahora me doy cuenta que lo que hay es un desastre financiero, y es necesario que aya una reduccion de personal, pregunta Dorvis Gomez de la Sociedad Civil que cual fue el bien hipotecado para este prestamo Roni contesta que es el naciente de agua de la Sidra y en vista de lo antes expuesto por el Gerente de Cooperativa San Andres Orocuina dice que hablara en la cooperativa con los entes Superiores para que los Intereses no sean pagados que solo se pague el Capital adeudado para ayudar de esta manera a reducir esa deuda como hijo del pueblo, Don Luis Oyuela le recomienda al alcalde que solicite Ayuda a la AMHDU para que mande una auditoria que las auditorias son sanas y tambien; que se le mande NOTA de Cobro a los dueños de negocio para que paguen sus impuestos correspondientes

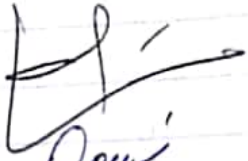

El Alcalde Invita a los pobladores a que paguen los impuestos para ir haciendo proyectos pequeños por que el ingreso poco y pongamos de nuestra parte para salir con esta deuda que solo con el dinero de transferencia son 2 años para cancelarla. Grevil Larios en el uso del microfono dejamos a un lado el protagonismo y que trabajemos por el bien de Apacilagua pongamos todo el esfuerzo por que esta alcaldia esta demasiado endeudada apoyemos al alcalde si emprendi este proyecto es por amor al pueblo y Sueño con ver Apacilagua diferente estos puestos son pasajeros durante estemos luchemos por hacer las cosas bien. Jorge Izaguirre dice que este es el mejor momento para levantar Apacilagua y aclarar que la carretera de la garza no ha sido reparada, el Alcalde informa que visito la Secretaria de Seguridad y que en unos 2 años Apacilagua puede tener una posta policial. La Licenciada Gracelda Rodriguez Directora Distrital del municipio a la disposición para cualquier gestion que el alcalde le diga que necesita en la presidencia con gusto lo apoyara, el Alcalde <sup>de</sup> <sup>conocer</sup> que proximamente Solicitara un Hospital Movil que apacilagua Carece de servicio de salud, y desde luego con lo poco que tenemos estoy apoyando ya los proyectos Comunitarios ya se hizo la donacion de 80 bolsas de cemento a la comunidad de Ionjones y aqui es el inicio del Conecte de las comunidades esta es la apertura para la comunicacion Vial de las comunidades que estan al otro lado del rio

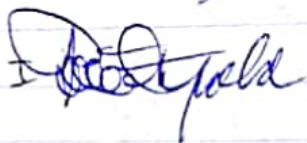


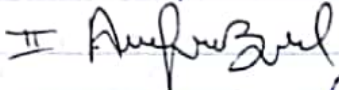




También solicita Levantar nuevamente la estructura de auxiliares en las comunidades y que esta al servicio de la población lo se da por cerrado El Cabildo Abierto con el refrigerio se firma el Acta

\*   
 . 

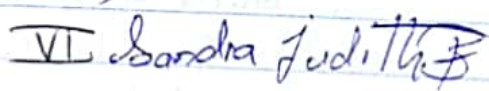
I 

II 

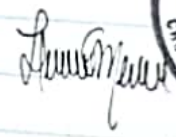
III 

IV 

V 

VI 





Acta # 6  
 Sesión Ordinaria de Corporación Municipal realizada en la Sala de Sesiones que ocupa las instalaciones del Edificio de la Alcaldía Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca, el día Lunes 7 de Marzo del año 2022, a las 10:30 a.m. Presidiendo la Sesión el Señor Alcalde Municipal Carlos Alberto ~~Mendoza~~ <sup>Mendoza</sup>, acompañado de la Vice alcaldesa Dora Escalante Ravón y de los regidores por su Orden Ciudadanas Presentación Mendoza Ana Paola Izaguirres Cardenas, Grevil Donaldo

Larios Presento excusa, Luis Omar Galo Garcia, Ernesto Mendoza Sandra Judith Baeza todas, ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fé, con el objeto de desarrollar la siguiente Agenda:



- 1 Invocación a Dios
- 2 Comprobación del quorum
- 3 Apertura de la Sesión
- 4 Lectura de la Agenda a tratar
- 5 Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6 Lectura de Solicitudes recibidas
- 7 dar a conocer la planilla de empleados
- 8 Asuntos Varios.
- 9 Cierre de la Sesión.

### Desarrollo de la Agenda

1 La Oración a Dios dirigida por Ana Paola Izaguirre 2. Se comprobó el quorum con la asistencia de la Corporación Municipal.

3 El señor alcalde dio por abierta la sesión a las 10:30 4. La Secretaria dio lectura a la agenda a tratar. 5 Una vez abierta la sesión por el alcalde Municipal se leyó se aprobó y se firmó el acta #4 sin modificación alguna

6. La Secretaria dio lectura a las siguientes Correspondencia: 1 SE SOLICITA CONCECIÓN DE DOMINIO PLENO DE UN SOLAR URBANO SE ACOMPAÑA DOCUMENTO PODER. HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE APACILAGUA, DEPTO CHOLUTECA. Yo VILMA MENDOZA ORDOÑEZ, MAYOR DE EDAD, UNIÓN LIBRE, HONDUREÑA CON IDENTIDAD 0602-1955-00178

con domicilio en el Municipio de Apacilagua Depto Choluteca con todo respeto comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal de Apacilagua manifestando y pidiendo que: Soy dueña y estoy en posesión de un solar ubicado en el barrio el Campo, Jurisdicción de este municipio con número de Matrícula nº 000 18 72 343-00000 que se encuentra inscrito en





el Instituto de la propiedad con la Modalidad de Dominio Util, por lo que solicitamos a esta Honorable Corporación Municipal se me otorgue el Dominio Pleno a mi favor con las medidas siguientes las cuales son Veinticinco Varas cuadradas o sea Veinticinco Varas para cada lado, con las siguientes Colindancias Al NORTE mide 25 Varas colinda con Rudi Arriola, al SUR; mide 25 Varas colinda con calle de por medio y casa de Doña Milagro Reyes al este mide 25 Varas colinda con calle de por medio y Gladis Ordoñez, al Oeste; con casa de Vilma Mendoza; por lo que solicito a esta Honorable Corporación Municipal me otorgue DOMINIO PLENO. La Corporación Municipal escue la Solicitud presentada por la Señora Vilma Mendoza acuerdan dar por aprobado.

SE SOLICITA TRASPASO DE UN LOTE DE TERRENO ESIDAL. HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL PRESENTE. Yo LORENZO RODRIGUEZ mayor de edad, Soltero, Handureño, con residencia en la Comunidad de Caña Vieja, Aldea de Albarrada Municipio de Apacilagua portador de la DNI N° 0602-1785-01288, ante ustedes Miembros Municipales con el debido respeto vengo a solicitar lo siguiente: que soy dueño de un lote de terreno esidal bajo el título el dotal, Ubicado en el Caserío de Caña Vieja, Aldea de Albarrada, Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, el cual lo obtuve por herencia de mi difunta abuela el cual mide 8 OCHO MANZANAS DE EXTENSION SUPERFICIAL, con las Colindancias siguientes AL NORTE; Colinda con propiedad de Samuel Rodríguez AL SUR; colinda con propiedad de Presentación Mendoza, al Oeste con calle de por medio que conduce del Banquito hacia Caña Vieja, aldea de Albarrada. Hoy en esta fecha le doy

en Donación Lote N° 1: Osman Daresi  
RODRIGUEZ VALLEJO, mayor de edad, Union  
libre, hondureño, portador de la tarjeta de  
Identidad N° 0602-1996-00253, CUYA UNA MANZANA DE  
EXTENSION SUPERFICIAL, LOTE N° 2 se lo dono a  
SANDRA YANIRETH RODRIGUEZ VALLEJO, mayor de  
edad, hondureña portadora de la Tarjeta  
N° 0602-1987-00382 el que mide (1) UNA MANZANA  
DE EXTENSION SUPERFICIAL con las colindaciones  
siguientes: AL NORTE; Colinda con propiedad de  
Edith Marbella Jiménez, AL SUR; con Prudencia  
Mendoza, AL ESTE; con Carretera que conduce al  
Banquito hacia Caña Vieja, al OESTE; con Adela  
Rodriguez Lote N° 3 se le dono a EDITH ADELA RODRIGUEZ  
VALLEJO, mayor de edad, hondureña con DNI 0601-1981  
00103, mide (1) UNA MANZANA DE EXTENSION SUPERFICIAL,  
con las Colindaciones siguientes: AL NORTE; Colinda  
con propiedad de Leonzo Rodriguez, AL SUR; con  
presentación Mendoza, AL ESTE con propiedad de  
Sandra Rodriguez, AL OESTE; con Leonzo Rodriguez.  
Lote 4° se lo dono a EDITH MARBELLA JIMENEZ  
RODRIGUEZ, mayor de edad, hondureña con DNI  
0602-2000-00116, el que mide (1/2) MEDIA MANZANA  
DE EXTENSION SUPERFICIAL, con las colindaciones  
siguientes: AL NORTE; Colinda con propiedad de  
Darwin Rodriguez, AL SUR; con Sandra Rodriguez,  
AL ESTE; con Carretera que conduce del Banquito  
hacia Caña Vieja, AL OESTE; con Leonzo  
Rodriguez, Lote N° 5 se lo dono a Kelin Melissa  
Rodriguez Vallejo, mayor de edad hondureña con  
DNI 0602-1992-00130, el que mide (3/4) TRES  
CUARTOS DE MANZANA con las colindaciones  
siguientes AL NORTE; Colinda con propiedad de  
Leonzo Rodriguez, AL SUR; con Leonzo Rodriguez,  
al ESTE; con Leonzo Rodriguez; AL SUR con  
Leonzo Rodriguez, AL ESTE; con Leonzo







Rodriguez, al OESTE; con Carretera que conduce del Banquito hacia Caña Vieja. Lote N° 6: Se lo dono a DARWIN DAVID

RODRIGUEZ mayor de edad, hondureño, portador de la DNI 0602-1985-00101, mide (1) UNA MANZANA DE EXTENSION SUPERFICIAL, con las Colindaciones siguientes: AL NORTE; colinda con propiedad de Leonzo Rodriguez, AL SUR con callejón, AL ESTE con Carretera que conduce del Banquito hacia Caña Vieja, AL OESTE; con Walter Rodriguez Lote N° 7: se lo dono a SANTOS SAMUEL

RODRIGUEZ VALLEJO, mayor de edad, hondureño con DNI 0601-1987-02397, el que mide (3/4) UN CUARTO DE MANZANA DE EXTENSION SUPERFICIAL con las Colindaciones siguientes: AL NORTE; colinda con propiedad de Kelvin Melisa Rodriguez, AL SUR; con Coma Rodriguez, AL ESTE; con Leonzo Rodriguez, AL OESTE con Carretera que conduce del Banquito hacia Caña Vieja. Lote N° 8: Se lo dono a WALTER

NOE, SANDY MEDARY, DARLINE DONAY, todas de apellido RODRIGUEZ ORTIZ, como tutor su tío OSMAN DARESI RODRIGUEZ VALLEJO con DNI 0607-1996-00253 el que mide (35 1/2) 35 varas

CUADRADAS, con las colindaciones siguientes: AL NORTE; Colinda con propiedad de Leonzo Rodriguez, AL SUR; con Leonzo Rodriguez, AL ESTE; con Darwin Rodriguez al OESTE con Leonzo Rodriguez. Por tal razón

pedido a la honorable Corporación Municipal esta solicitud sea atendida a favor de las antes mencionadas se les certifique para que les sirva de Documento Legal. La

corporación escucho la petición acuerda aprobarla y extender Ser tificación. La siguiente solicitud dice <sup>solicitó</sup> se me extiende

Yo Leonilda Gomez Garcia, Mayor de edad, hondureña

con Residencia en el caserío los amates  
aldea de Albarrado, del municipio de Apactegua por  
de la DNI 0601-1943-00120 ante ustedes  
miembros municipales con el debido respeto vengo  
a exponer y pedir lo siguiente. que soy  
dueña de un lote de terreno ejidal bajo el  
titulo el algodonal, el que mide (35) treinta y  
cinco manzanas de extensión superficial el que  
obtuve por herencia de mi difunto marido  
Reynaldo Izaguirre el que se encuentra Ubicado  
en el caserío de los amates aldea de Albarrada  
con las Colindaciones Siguietes: AL NORTE;  
colinda con propiedad de Genaro Boca, Felipe Nery  
Hernandez, AL SUR; con Propiedad de Macario  
Aguilera y Donatilo Rodriguez mide  
AL ESTE; con quebrada de Albarrada y solar  
de Donatilo Rodriguez, y al OESTE; con propiedad  
Hermis Cerrato, y Celestino Sánchez, con una  
área de 246,666.00 mts<sup>2</sup> 353,783.77 Varas  
Cuadradas A. 35-37 manzanas, A 24.66 Hectareas  
por lo que me despojo de este bien y  
en total agrado se lo entrego en venta en  
mutuo acuerdo hemos comparecido d los señores  
Rogberto Cerrato y Santos Cerrato Aguilera por la cantidad de  
(350.000.00). Por lo que solicito a la  
honorable Corporación le extienda Dominio Pleno a  
su favor, la Corporación municipal escucho la  
Solicitud y acuerdan Aprayar El Dominio Pleno.

- 7- El alcalde da a conocer que ya esta  
Cubriendo los puestos vacantes
- 1 Director Municipal de Justicia = Loris Santiago Gomez.
  - 2 Oficina de la Mujer = Wendy Janary Boca
  - 3 Asistente de Alcalde Municipal = Lorbin Faucio Lagos.
  - 4 Encargado de bodega = Angel Ulloa
  - 5 Jefe de Seguridad = Oscar Eberto Betancourt.
  - 6 Guardia de Seguridad = Israel Amador.







7 Personal de Limpieza = Leni Alejandra Amador  
8 Oficina de Nitez = Delmy Lizeth Mendoza  
9 Catastro Arquimedeo Hernandez y C.M. Lourdes Noemy Larios  
10 Contador = Joel Espinoza UMA = Jairo Coello y ADJM = Milton Espinoza  
11, AUMA = Joel Jimenez

8.- en asuntos Varios La Regidora Ana Paola pregunta si los empleados van a ser permanentes o por contrato, el Regidor Ernesto Mendoza dice que fuera bueno que sean contratados por un año y se liquida al final de cada año; y si es buen empleado se vuelve a renovar el contrato, el señor alcalde dice que con los empleados de la alcaldía van a ser contratos por el año y los colaboradores de Salud y educación son acuerdos. El Alcalde ~~Inferna~~ fue a ver la fuente de agua para buscar la manera de hacerla llegar a la Cabecera municipal; la regidora Sandra Baquedano expresa que no es fácil que los dueños de propiedad den permiso la Vice alcaldesa opina que se reúna el alcalde con la gente, por donde pasará el proyecto para consensuar con la gente por que también beneficiará a San Felipe el alcalde dice que hay que reunirse con la población antes de que venga la organización que apoyara, y que si no hay oportunidad de traer perfectamente se instalaran purificadoras de agua, Sandra Baquedano le pregunta al alcalde que si los empleados que ya salieron y demandaron a la municipalidad ya hablaron con él le responde que no; y que no se an presentan a las Citas y voy hablar con los empleados que no han salido para que no demanden y llegar a un acuerdo; no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión.

Siendo las 18:55 se firma el acta.



I

II

III

IV

V

VI

### Acta # 7

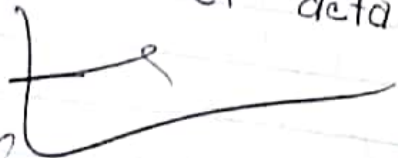
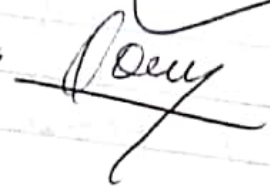
Sesión Ordinaria de Corporación Municipal n° 7 realizada en la sala de Sesiones que ocupa las Instalaciones del edificio de la alcaldía municipal de Apacilagua, departamento de Choluteca. el día Lunes 28 de Marzo del año 2022 a las 10:30 a.m. presidiendo la sesión el señor Alcalde Municipal, Carlos Alberto Martínez, acompañado de la Vice Alcaldesa Dora Escalante Pavón y de los regidores por su orden: Ciudadanos Presentación Mendoza, excusada Ana Paola Izaguirre, Grevil Donaldo Larios, Luis Omar Galo, Ernesto Mendoza, Sandra Baquedano Todos ante la Infrascrita Secretaria municipal que da fe, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda.

- 1.- Invocación a Dios
- 2.- Comprobación del quorum.
- 3.- Apertura de la sesión





Opino que ese dinero que se aprobo  
 para aumento a Regidores sea dado  
 a las familias mas necesitadas del  
 municipio hay que pensar en el pueblo  
 El regidor Grevil Donald Larios expresa  
 que no es el momento para impactar  
 en el pueblo de esa forma y fue  
 una decision muy a la ligera. y cuando  
 se haga que sea de manera democra-  
 tica, que el administrador es el alcalde  
 y cada quien es responsable de sus actos.  
 De igual manera el señor Alcalde  
 Municipal aclara que la Municipalidad  
 no tiene la capacidad para pagar ese  
 aumento, que ya esta el presupuesto de pagos  
 de igual manera dice que se estan  
 revisando los libros de Catastro con la  
 Venia de la Corporacion Municipal para que  
 funcione un Catastro Movil, para que vaya  
 a cada comunidad, El señor Regidor Ernesto  
 Mendoza pregunta si abra otra persona  
 en el servicio Movil, o sera la misma  
 que estara en oficina; el alcalde le contesta  
 que es el mismo personal; Tambien informa  
 que una Institucion Japonesa apoyara para  
 la reconstruccion del Edificio Manuel Bonilla  
 ya lo vinieron a ver y pronto iniciara  
 este proyecto, No habiendo mas puntos  
 que tratar se da por Cerrada la  
 Sesion, Siendo las 12:45 p.m.  
 se firma. el deta.

\*   
 \* 

I *[Handwritten signature]*

II Aníbal

III

IV *[Handwritten signature]*

V *[Handwritten signature]*

VI Sandra Judith Baquedano



*[Handwritten signature]*



## Acta # 8

Sesión Ordinaria realizada en la sala de Sesiones que ocupa el edificio de la Alcaldía municipal, el día Lunes 25 de abril del año 2022 a las 10:45 presidiendo la Sesión el señor alcalde municipal Carlos Alberto Martínez Mendoza acompañado de la Vice Alcaldesa, Dora Escalante Pavón y de los regidores por su orden:

Presentación Mendoza Cerrato, Ana Paola Izaguirre Cárdenas se excuso Grevil Donald Larios excusado

Presente Luis Omar Galo, Ernesto Mendoza, Sandra Judith Baquedano, todas ante la Secretaria Municipal que da fe, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quorum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura de la agenda a tratar.
5. Informe sobre Proyecto de electrificación de Limones mancomunado con Grupo Terra
6. Celebración de la Feria Juniana 2022
7. Lectura de Solicitudes Recibidas.
8. Dar a conocer el funcionamiento del catastro Mar
9. Informar sobre la ampliación del Instituto Manuel
10. Se presenta el tesoro Municipal Jaime Arobis Lagos Larios para presentar modificaciones presupuestarias.





1. Proyectos con la institución Carreteros, Cojos puentes  
2. Informe POA (Oficina de la Mujer) OMM.  
3. Varios - 14 Cierre de la Sesión.

### Desarrollo de la Agenda:

- 1.- Invocación a Dios por la Vice alcaldesa
- 2.- Se comprueba el quorum con la asistencia de la Corporación Municipal con la excepción de la Regidora Ana Paola Izaguirre Cardenas;
- 3.- El señor alcalde dió por abierta la Sesión a las 10:45 a.m. 4.- La secretaria dió lectura al acta anterior lo cual fue aprobada sin modificación alguna por la Corporación Municipal una vez abierta la sesión.
- 5.- Se firmo el acta anterior.
- 6.- El señor alcalde da a conocer el proyecto de electrificación de Limones mancomunado con Grupo Terra. que se hizo el estudio en 3 partes, el presupuesto son 5 millones que no realizaron proyección social en el Municipio y estan en la disposición de prestar el resto del presupuesto <sup>adelantando los impuestos de proximos años</sup> para Calminar el proyecto para ello Solicitamos la aprobación de la Corporación Municipal. En el mismo, el Señor Alcalde da a conocer que el Diputado Carlos Ledezma apoyo con la realización del Estudio, para este proyecto de electrificación donde se beneficiaran 150 Familias en 8 Comunidades y que fue acompañado del regidor Luis Omar Galo para el levantamiento de firmas.
- 7.- En este numeral se hablo de aprobación de presupuesto para realizar la Feria Juvenil que la celebrara la municipalidad con el objetivo de retribuir

Fondos para modificar el edificio de la alcaldía realizando Cubículos para cada Departamento. La Secretaría dio Lectura a las siguientes Correspondencias: De patronato Pro mejoramiento de la Comunidad de Zanjones Por este medio Solicitamos a la honorable Corporación nos colaboren con 80 bolsas de cemento el cual se utilizaron en las huellas, para el paso de vehículo a nuestra comunidad firma presidente Arquimedes Hernandez.



Presidente de Patronato. La siguiente Solicitud Patronato de la comunidad de Coyolito solicitamos a la Corporación Municipal nos colabore con 100 bolsas de cemento para el proyecto Carretero de la comunidad, el cual la Corporación respalda.

Dar por ~~aprobado~~ el apoyo a las comunidades.  
9. En este apartado se da a conocer que Catastro va a digitalizar la información por aldeas y que los fondos de Impuestos sean invertidos en su propia aldea.

10. Informe Sobre la ampliación del Instituto Manuel Bonilla con la Institución JICA El alcalde Municipal da a conocer que la mancomunidad NASMAR; Elabora y Dono el Plano, La Institución Japonesa Revisa la matrícula Actual que mantiene el Instituto Manuel Bonilla y debido a la cantidad de estudiantes toma a bien la construcción de 3 aulas.

11. Presente a sesión de Corporación Municipal el Tesorero Jaime Arobis Lagos Larios para Presentar Modificaciones presupuestarias de Egresos, de Menos y más correspondiente al presupuesto al año 2022.





Programa	Activ.	Grupo	Sub grupo	Objeto	Proyecto	Fondo	TRASPASO DE EGRESO DE MENOS
01	01	100	110	111	0	11	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES ADMINISTRACIÓN SUPERIOR SUELDOS Y SALARIOS BASICOS
							260.000.00
ACTIV.	SUB	PROYECTO	OBJETO	OBRA		FONDO	TRASPASO DE EGRESO DE MAS SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES TESORERIA
001	008	200	270	272	000	11	Viaticos Nacionales y gastos de viaje
001	008	300	310	311	000	11	Alimentos y bebidas para personas
001	008	300	350	356	000	11	Combustibles y lubricantes
001	001	300	350	356	000	11	DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, COMUNITARIO PROGRAMA VIDA MEJOR
003	002	500	580	581	000	11	SERVICIOS DE SALUD Subsidios a la Administración Central
003	007	500	510	514	000	11	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Ayudas Sociales a Personas.
003	007	500	570	573	000	11	Subsidios a Instituciones Culturales o Sociales sin fines de lucro.
003	001	300	350	356	000	11	TOTAL
							10.000.00 20.000.00 20.000.00 110.000.00 260.000.00

01	08	100	110	111	0	11	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES TESORERIA.	150,000.00
Activos	ACTIV SUB.	PROY	OBJETO	OBRA	FONDO		SUELDOS Y SALARIOS BASICOS.	
001	001	300	350	356	000	11	TRASPASO DE EGRESO DE MRS	
						11	DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, COMUNITARIO	
001	008	300	390	392	000	11	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES TESORERO	10,000.00
003	004	500	570	573	000	11	UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA TODOS POR LA PAZ. CULTURA.	140,000.00
003	001	300	350	356	000	11	Subsidios a Instalaciones Culturales o Sociales sin fines de lucro. TOTAL.	150,000.00

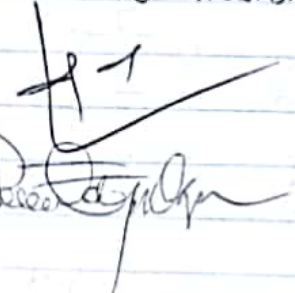
La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobada la modificación presupuestaria de egresos de menos y más correspondiente al presupuesto año 2022 por un valor de C\$60.000.00, DOSCIENTOS SESENTA MIL. IPS. EXACTOS. Y 150.000.00 para hacer un total de CUATROCIENTOS DIEZ MIL C 400.000.00





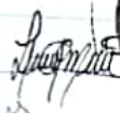
194

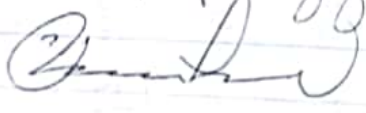
- 11. Proyectos Carreteras, Cajas Puentes, reparación. El Alcalde da a conocer que se realizara Caja Puente en
- 12. Informe de POA Oficina de la Mujer Werd... da a conocer que el Poa esta Orientado en 4 ejes y que se aprueba el Presupuesto para poder desarrollar las actividades implementadas, en el PLAN OPERATIVO ANUAL de la OMM. Don Ernesto Mendoza expone que se aprueba el presupuesto del 5% como ya esta estipulado, en la distribución de Presupuesto
- 13. Asuntos Varios El señor alcalde solicita Presupuesto para 500 Canastas la Corporación Municipal aprueba 200,000.00 Dos Cientos mil Lempiras para realizar esta actividad día de la ma...
- 14. El Regidor Ernesto Mendoza expresa que las reuniones se han realizado en buena Armonía con cada uno de los que forman parte de esta Corporación y que ojala que así se den Siempre, 15 No habiendo mas temas que tratar se levanto la sesión a las 12:45 mediano. Firmón.

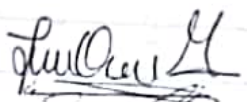
\* 

VI

I

II Ana Rufe Luzme Cordes 

III 

IV 

V 

VI Sandra Judith Baquedano



Acta # 9.

Sesión Ordinaria realizada en la sala de sesiones que ocupa el edificio de la alcaldía municipal el día Lunes 9 de mayo del 2022, a las 10:00 a.m. Presidiendo la Sesión el Señor Alcalde

municipal, Carlos Alberto Martínez Mendoza acompañado de la Vice alcaldesa Municipal, Dora Escalante Pavón y de los regidores por su orden: Presentación

Mendoza Cerrato, Ana Paola Izaguirre Cardenas, Grevil Dondido Laris Mendoza se excuso, Presente Luis Omar

Galo Garcia, Ernesto Mendoza Baquedano, Sandra Judith Aguilar; Con el objeto de desarrollar la

siguiente Agenda: 1.- Invocación a Dios

2.- Comprobación del Quorum 3.-Apertura de la sesión, 4.- Lectura de la agenda a tratar

5.- Lectura de la agenda anterior, 6.- Aprobación del OAIIP 7.- Solicitudes Recibidas . 8.- Asuntos Varios. 9.- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la agenda: 1.- Oración a Dios dirigida por la secretaria, 2.- Se comprobo el quorum con la

asistencia de la corporación Municipal. 3.- El señor Alcalde dio por Abierta la Sesión a las 10:00- a- m

4.- la secretaria dio Lectura a la agenda a tratar

5.- Aprobación del O.A.I.P. (Oficial al acceso a la Información Pública). El señor alcalde da a conocer

que se a implementado en todas las municipalidades este puesto, sea la persona encargada de brindar

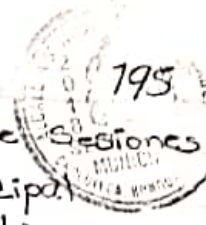
la información Pública al portal de Transparencia de esta municipalidad, Nombra a Lorbin Francisco Lagos

Larios Con D.N.I. = 0602-1982-00531. 6.- Solicitudes recibidas 1 SE SOLICITA OTORGUE DOMINIO PLENO-

SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS - PODER señores; Miembros Municipales Yo Santos Emeterio Cerrato

Ortiz mayor de edad, hondureño, de este domicilio y portador de la tarjeta de Identidad 0602-1992-00383,

quien manifiesta que ha comparecido Comprando







a favor de los Señores Rigoberto Cerroto Cerroto  
y Santos Cerroto Aguilera querenes son mayores  
de edad, hondureños portadores de la I.D.N.J.  
por su orden; 0602-1996-00273 y 0602-1977-00248,  
Ante Ustedes Honorables Miembros Municipales, con el  
debido respeto comparezco solicitando se extienda  
dominio pleno en favor de los señores RIGOBERTO  
CERRATO y SANTOS CERRATO AGUILERA, Sobre un  
terreno Ejidal bajo el Título el Algodonal, Comunidad  
de las tablas, Aldea de Albarada, Municipio de  
Apacilagua, Departamento de Holuteca, el cual mide  
mas de veinte Manzanas (20 Mz) de extensión superficial,  
con las Colindaciones siguientes: AL NORTE:  
con propiedad de Octavio Aguilera; AL SUR: con  
propiedad de Francisco Aguilera y Cirila Aguilera;  
AL ESTE: con propiedad de Agustín Vargas; AL OESTE:  
con propiedad de Herederos Baquedano, el que está  
Cercado de piedra además se encuentra una  
fracción de tierra que mide media manzana de  
extensión superficial, cultivada con árboles frutales  
y también está construida una casa de habitación,  
construida de paredes de adobe, artesón de madera  
rolliza, cubierta el techo con teja, con las Colindaciones  
siguientes: AL NORTE: con propiedad de Francisco  
Aguilera; AL SUR: con Camino real de por medio;  
AL ESTE: con propiedad de David Abraham  
Aguilera y Camino Real de por medio; AL OESTE:  
con propiedad de Julian Mendoza, dicho terreno lo obtuvo  
por compra realizada al señor Reynieri Aguilera Aguilera,  
y dicho terreno tiene derecho al agua de paso que  
se encuentra al lado de la propiedad, razón por lo  
cual y en vista de cumplir con los requisitos necesarios  
solicito se otorgue Dominio Pleno en favor de los  
Señores Rigoberto Cerroto y Santos Cerroto Aguilera  
y me otorguen el descuento del 5% Reitero mi  
Respeto a la honorable Corporación pueda admitir

La presente Solicitud junta con los documentos que se acompaña que una vez agotado todos los tramites de ley se nos designe a nuestro favor y consecuentemente se nos extienda la certificación de la resolución para que sea

inscrita en el Instituto de la propiedad Choluteca en el asiento N° 4864 tomo 28 folio del 3 al 40 firma y huella. La Corporación Municipal, conoció, discutió y aprobó la solicitud de Dominio Pleno presentado por Santos Emeterio Carrato Ortiz. Siguiente Solicitud

Do Erasmo Amador, mayor de edad, hondureño, con residencia en el Caserio de La Pita, aldea de Limones, del municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, Portador de la tarjeta de Identidad N° 0602-1953-00029, ante ustedes miembros municipales

con el debido respeto vengo a exponer y pedir lo siguiente. Que soy dueño de un lote de terreno el que obtuve por herencia de mi difunta esposa, el que mide 4 manzanas de extensión superficial, se encuentra ubicado en el Caserio La Pita, aldea de Limones, con las

colindaciones siguientes: AL NORTE: Colinda con María Cleofe Vargas, AL SUR: Con Propiedad de Leonel Ramirez, AL ESTE: con herederos de Exolina Garcia y AL OESTE: Con propiedad de Francisco Rodriguez, que hoy en esta fecha se la doy en

Donación a mi hijo Pablino Amador Ordoñez mayor de edad Hondureño portador de la D.N.I. 0602-1983-00096 por tal razón pido a la Corporación Municipal, que esta Solicitud me sea atendida y una vez agotados todos los tramites de ley se nos designe a nuestro favor y consecuentemente se nos extienda la certificación de la resolución para que sea inscrita

en el Instituto de la propiedad Choluteca, en el Asiento N. 4864 tomo 28 folios del 3 al 40. La Corporación Municipal, conoció, discutió y aprobó la Solicitud de







Dominio Pleno presentado por el señor Erasmo Amador. Otra Solicitud dice Yo Santos Adilia Oyuela García, mayor de edad, hondureña con Identidad N° 0608-1951-00107, Con domicilio en Colonia Armenia Aguilar #1 Jurisdicción de este municipio, Actuando por si con todo respeto comparezco ante ustedes miembros municipales para que se me haga Reposición de DOMINIO PLENO de un Solar Urbano, Ubicado en Colonia Armenia Aguilar #1 en este municipio de Apozuca Departamento de Choluteca, el que obtuve mediante Donación de la Cruz Roja Alemana el que mide 19x14 metros cuadrados y colinda de la siguiente manera: AL NORTE; Colinda con Solar y casa de Adisla Oliva; AL SUR: Colinda con Carretera que conduce a la Garza, AL ESTE; Colinda con Solar y casa de Joaquina García, AL OESTE: Colinda con Solar y casa de Mariana Sanchez dentro de este Solar hay construida una casa de habitación Construida de paredes de ladrillo arteson de madera Cubierta el techo de Con lamina de Zinc, a esta Solicitud adjunto Carta de Posesión por Donación por tal razon pido a la honorable Corporación. que la Solicitud sea atendida y una vez resuelta se me extienda documento de Dominio Pleno a mi favor y una vez agotados todos los tramites de ley se me desista y Consecuentemente se nos extienda la Certificación de la resolución para que sea inscrita en el Instituto de la propiedad Choluteca en el asiento N° 4864 tomo 28 folios del 3 al 40. La Corporación municipal Conoció discutio y aprobó la Solicitud de Dominio Pleno, Presentado por la Señora Santos Adilia Oyuela García. Siguiete Solicitud, Yo Glenda Stomara Aguilar Gonzales, mayor de edad, Casada hondureña, con residencia en Colonia

Armenja Aguilar # 1, jurisdicción de este municipio  
portadora de la D.N.I. N° 0602-1973-00331 actuando  
por sí, con todo respeto comparezco ante Ustedes  
miembros municipales, se me extienda DOMINIO  
PLENO, a mi favor, de un solar y casa el que  
obtuve mediante donación dicha solar mide 10x14  
metros Colinda con casa y solar de Cetina García,  
AL OESTE; con Callejon de por medio, y casa de  
Abdul Díaz, AL NORTE: con solar y casa de Poblino  
Aguilar, dentro del solar hay una casa de  
habitación construida de Paredes de ladrillo,  
arteson de madera y lamina de Zinc, piso  
de Cemento a esta solicitud adjunto fotocopia  
de Carta de Posesión por DONACION de la Cruz  
Roja Alemana por tal razón Reitero mi respeto  
a la Corporación municipal admitir la presente solicitud  
junto con los documentos que se acompañan que  
una vez agotados todos los tramites de ley se  
me designe a mi favor y Consecuentemente se  
me extienda la Certificación de la resolución  
para que pueda ser inscrito en el Instituto de  
la propiedad Choluteca en el asiento N° 4864 folios  
del 3 al 40 tomo 28 firma Glenda Siomara Aguilar  
Gonzales. La Corporación municipal Conocio, Discutio y  
aprobo la solicitud de Dominio Pleno, presentado por  
Glenda Siomara Aguilar Gonzales. Siguiete Solicitud  
Yo, Santos Francisco Baquedano Aplicano, mayor de edad,  
Unión Libre, hondureño, con residencia en Colonia Armenja  
Aguilar # 1, portador de la D.N.I. 0602-7957-00773 actuando  
por sí, con todo respeto comparezco ante Ustedes  
miembros municipales, se me extienda DOMINIO PLENO,  
a mi favor, de un solar y casa el que obtuve mediante  
Donación de la Cruz Roja Alemana dicho solar mide  
19x14 metros Cuadrados y Colinda de lasiguiente  
manera: AL NORTE; mide 12 metros colinda con  
carretera a la Garza, AL SUR; mide 12 metros







Colinda con Carretera que conduce hacia Morolica, AL ESTE; mide 25 metros Colinda con Suyapa Coello, AL DESTE; mide 25 metros Colinda con Arcadio Aplicano, dentro del Solar hay una casa de habitación Construida de paredes de ladrillo, artesón de madera y lámina de Zinc, piso de Cemento a esto solar, tud adjunto Carta de posesion. Reitero mi respeto a la distinguida Corporación, pueda admitir la presente Solicitud junto con los documentos que se acompañan que una vez agotados todos los tramites de ley se me designe a mi favor y consecuentemente se me extienda la Certificación de la resolución para que sea inscrito en el Instituto de la propiedad Choluteca en el asiento # 4864 folio del 3 al 40 <sup>1ra</sup> firma Santos Francisco Baquedano Aplicano. La Corporación municipal Conocio Discutio y aprobo la solicitud de Dominio Pleno presentado por Santos Francisco Baquedano Aplicano. Otra Solicitud que dice: Yo, Rosa Elizabeth Izaguirre Gonzales mayor de edad, Casada, hondureña con residencia en barrio tamarindo, Jurisdicción de este municipio, portadora de la tarjeta de Identidad N° 0602-1992-00038 actuando por si, con todo respeto comparezco ante ustedes miembros municipales, se me extienda DOMINIO PLENO, a mi favor, de un solar y casa el que obtuve mediante compra al señor Carlos Adalberto Aguilera, dicho solar mide 20x43 Varas Cuadradas y Colinda de la siguiente manera AL NORTE: mide 20 varas Colinda con propiedad de Cindy Yadira Baca Cerrato, AL SUR: 20 varas Colinda con resto de la propiedad de Carlos Adalberto Aguilera Aguilar, AL ESTE: 43 varas colinda con resto de la propiedad de Carlos Aguilera Aguilar, AL OESTE: 43 varas Colinda con el resto de propiedad

Con una área total de ochocientos Sesenta y nueve Cuadradas, equivalente a quinientos Noventa y nueve Punto Sesenta y un metros cuadrados dentro del solar hay una casa de habitación construida de paredes de bloque, artesón de canaleta y lámina de aluzinc, piso de cemento a esta solicitud adjunto carta de Posesión por compra por tal razón pido a la honorable Corporación Municipal admitir la presente solicitud con un valor catastral de 15 mil lempiras debiendo pagar debiendo pagar el 10% del valor catastral, junto con los documentos que se acompañan que una vez agotados todos los trámites de ley se me designe omi favor y Consecuentemente se me extienda la Certificación de la resolución para que pueda ser inscrita en el Instituto de la propiedad (IP) Choluteca, en el osiento N° 4864 folios del 3 al 40 tomo 28 firma Rosa Elizabeth Izaguirre Gonzales. La Corporación Municipal conoció, discutió y aprueba, la Solicitud de Dominio Pleno Presentado por Rosa Elizabeth Izaguirre. Otra Solicitud que dice: Yo Leonilda Gómez García, mayor de edad, Soltera por Viudez, hondureña portadora de la D.N.I. N° 0602-1943-00120, con residencia en el Caserío de los Amates, Aldea de Albarrada, jurisdicción de este municipio Departamento de Choluteca, ante ustedes miembros municipales con todo respeto vengo a exponer lo siguiente: Que soy dueña de un lote de terreno ejidal bajo el Título el Algodonal, Ubicado en el Caserío de los Amates, Aldea de Albarrada, Jurisdicción de este municipio el cual obtuve por herencia de mi difunto marido, el que mide (35.37 Mz) TREINTA Y SIETE MANZANA DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL, con las colindaciones siguientes AL NORTE: CON GENARO BACA Y TELIPE NERY HERNANDEZ. AL SUR: Colinda con propiedad de Macario Aguilera y DONATILLO VARGAS, AL OESTE; con propiedad de Hermis Cerrato y Celestino Sanchez; Hoy en esta fecha





202 Se la doy en venta mediante documento Privado de Compra Venta a Santos Emeterio Cerrato Ortiz quedandome en posesión uso y goce de una casa de habitación de paredes de adobe, artesanía de madera aserrada cubierta el techo con teja, piso embaldasado solo en sala y cuarto con las medidas y colindaciones siguientes: AL NORTE: mide 94 varas Colinda con propiedad de Marcelino Flores, AL SUR; mide 150 varas y Colinda con quebrada de Albarrada, AL ESTE; mide 34 varas y Colinda con quebrada y AL OESTE; mide 202 varas y Colinda con terreno de la Escuela Felicitia Rodriguez y quebrada, dentro de esta propiedad se encuentran sembrados arboles frutales 7 de mango y 3 de tamarindo. Por tal razón pido a la Corporación Municipal que esta solicitud sea atendida con un valor de (50.000.00 Lps.) Cincuenta mil Lempiras con un valor catastral de (40.000.00) cuarenta mil Lempiras reitero mi respeto a la honorable Corporación pueda admitir la presente solicitud una vez agotados todos los tramites de ley se me extienda la Certificación de la resolución para que pueda ser inscrita en el Instituto de la Propiedad (IP) Choluteca en el asiento N° 4864 folio del 3 al 40 tomo 28 firma; Leonilda Gómez García La Corporación municipal Conoció Discutió y aprobó la solicitud de dominio Pleno Presentado por Leonilda Gomez Garcia. Siguiente Solicitud dice: Yo Mariana Gómez, mayor de edad, Soltera por Viudez, hondureña, con residencia en Pueblo Nuevo, portadora de la D.N.I. N° 0602-1941-00066 actuando por si, con todo respeto comparezco ante ustedes miembros municipales, se me extienda Certificación, a mi favor, de dos manzanas de tierra el que obtuve por herencia de mi difunto

Esposo lote de terreno ejidal bajo el Título  
el Algodonal Situado en el Caserío Pueblo  
Nuevo aldea de Albarrada de esta jurisdicción,  
el cual limita AL NORTE; con propiedad de Santos  
Gómez, AL SUR; con Camino real, AL ESTE; con propiedad  
de Santos Gómez AL OESTE; con Santos Gómez, a la honorable  
corporación pido admitir la presente Solicitud de DOMINIO  
PLENO junto con los documentos que se acompañan y  
una vez agotadas todas los trámites de ley se  
me designe a mi favor la certificación de la resolución  
pida que pueda ser inscrita a mi favor en el Instituto  
de la propiedad (IP) Choluteca en el asiento N° 4864  
folios del 3 al 40 tomo 28. La Corporación municipal Conoce  
debeu y aprobó el Dominio Pleno presentado por  
Mariona Gómez. No habiendo más que tratar se  
levanto la sesión a las 12:45 p.m. y Firmar.



I

I

II Amfuzuel

III



IV

V

VI Sandra Judith Paquedano



204

# Acta # 10

Sesion Ordinaria realizada en la sala de sesiones que ocupa el edificio municipal el día 30 de mayo del año 2022. Siendo las 10:45 a.m. Presidendo la sesion el Señor Alcalde Municipal Carlos Páez acompañado de la Vice Alcaldesa Dora Escalante Páez y de los regidores por su orden Ciudadanos: Presentación Mendoza Cerrato, Ana Paola Izaguirre Cardenas Grevil, Donald Larios Mendoza, Luis Galo García, Ernesto Mendoza Baquedano, Municipal; Jorge Omar Baquedano Todo ante la infrascrita Secretaria Municipal, que da fe. Con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Invocación a Dios
  - 2.- Comprobación del Quorum
  - 3.- Apertura de la Sesión
  - 4.- Lectura de la agenda a tratar
  - 5.- Lectura del acta anterior
  - 6.- Ingreso a la Organización CEPUDO.
  - 7.- Aprobación de presupuesto, Contraparte para pozo perforado en la aldea de la Garza ...
  - 8.- Presupuesto de Contraparte para sistema de agua en la Garza Centro.
  - 9.- Aprobación de presupuesto para Contraparte de pozo de agua potable para el trapiche aldea de Limones.
  - 10.- Presupuesto, Contraparte de Huellado y mantenimiento Corredor de Carretera a las Cañas.
  - 11.- Aprobación de fondo para feria Patronal (iglesia pinturas Coloniales, patrocinio para participante) etc.
  12. Asuntos Varios.
  13. Cierre de la Sesión.
- Desarrollo de la Agenda:
- 1.- Invocación a Dios por la Vice Alcaldesa
  - 2.- Se Comprobo el quorum con la Corporación en pleno
  - 3.- el Señor Alcalde dio por

abierta la sesión a las 10:45 a.m.

1.- La secretaria dió lectura a la agenda a tratar 5 se leyó el Acta Anterior

la cual fue aprobada sin modificación alguna.

6.- El señor Alcalde Informa que Ingreso a la Organización CEPUDO pagando un ingreso de 20.000.00 Veinte mil Lempiras, esta institución apoyará con donación de mobiliario, alimento, medicamentos, pupitre para las escuelas.

7.- Aprobación de presupuesto Contraparte para pozo perforado de agua en la aldea de la Garza se da a conocer que la fundación LUINWARE apoyará con 3 pozos perforados y la mancomunidad NASHAR está aportando la mano de obra. 8 Aprobación de presupuesto de Contraparte para sistema de agua en la Garza Centro este proyecto se realizará con el aporte de P.M.A.

9.- Aprobación de presupuesto para contraparte de agua potable para el trapiche aldea de Limones, El regidor Grevil Donald preguntó donde se ará el pozo el señor Alcalde responde que se realizará un estudio para analizar el lugar adecuado y así hacer un documento del predio para evitar cualquier circunstancia a los vecinos de esta comunidad. 10.- Presupuesto para Contraparte de huellado y mantenimiento de Carretera a las Cañas, expresa

Presentación Mendoza que en su administración dió inicio a este proyecto y vale la pena terminarlo, el alcalde da a conocer que los habitantes de esta Zona Serán beneficiados con el programa PMA se aprovechará este recurso por que el programa así lo requiere, hacer trabajo comunitario la municipalidad apoyará con cemento y arena.

11.- El señor Alcalde Municipal Solicita a la Corporación Municipal para la feria Patronal que ya se aproxima se harán pinturas Coloniales patrocinios y otras actividades que hay que realizar la Corporación





206 aprueba la cantidad de 400.000.00 Cuatro Cien  
mil Tempiras para esta actividad.

12. en Asuntos Varios se discutió lo siguiente:  
El alcalde municipal da a conocer que la mancomunidad  
NASMAR presta un vehículo haciéndose responsable  
la municipalidad a darle el respectivo mantenimiento.  
-La regidora Ana Paola expone que se hable con las  
empleadas que fueron despedidas y se haga arreglo  
de pago, para que no demanden.

Dora Escalante dice que en el periodo pasado no  
se le termino de cancelar y que se le adeudan  
53.000.00. cincuenta y tres mil Tempiras, tambien en  
este numeral la secretaria da a conocer que el  
Tribunal Superior de Cuentas Sugiere que se apruebe  
un fondo para Caja Chica, con este se realizan compes  
menores; El regidor Ernesto Mendoza Informa que en  
el periodo anterior habia sido aprobado un fondo  
de 50.000.00 Tempiras para Caja Chica y que  
debe funcionar con esta misma cantidad; se les  
informa que debera ser justificado el gasto con  
recibo simple.

- El alcalde informa que hay que  
solicitar la informacion que esta en la DPI  
de la administracion 2014-2018. - El Regidor Ernesto Mend  
se refiere al aumento aprobado por la Corporacion  
Municipal en el acta # 4 del dia 14 de febrero  
El Regidor Luis Omar Gato Garcia. aclara ya acepte  
la propuesta del Regidor Ernesto Mendoza por que  
desconocia como se encontraban las finanzas de la  
municipalidad, el alcalde M. Sugiere que se implemente  
en el proximo presupuesto para presentarlo en  
Septiembre. Solicitudes recibidas primera del  
Instituto Manuel Bonilla: Honorable Corporacion Municipal  
por este medio nos dirigimos a ustedes para solicitar  
su apoyo ya que nuestro Centro Educativo es un  
peligro para alumnos y docentes, el techo se encuentra  
en mal estado pedimos a ustedes como autoridad

nuestra Solicitud sea atendida de inmediato y nos aprueben el material para la reparación del Centro Educativo agradecemos de antemano su atención a la presente; La corporación municipal conoció discutió y aprobó el presupuesto para la reparación del Instituto Manuel Bonilla; el señor alcalde las responde que esta misma semana se comprará el material. Siguiendo Solicitud Corporación Municipal reciba un cordial Saludo deseando éxito en sus labores cotidianas a la vez nos expresamos como Grupo Folklórico Municipal de Apacilagua para solicitarles a ustedes un traje de Danzas Folkloricas, llamado "Santa Rocita" destinado para siete parejas, las cuales son jóvenes que están rescatando el arte y la cultura del pueblo agregando que el grupo de Danzas se presentará por primera vez en nuestra feria Juniona, este traje de Danzas se mantendrá en la municipalidad bajo la responsabilidad de la oficina de la mujer y apoyaran las actividades de la alcaldía el regidor Grevil Donald Larios Apacilagua ha sido Cuna del folklore y vale la pena apoyar la Juventud que quieren formar parte del grupo de Danzas, y cuenten con mi apoyo si el alcalde como administrador cuenta con fondo para esto. El alcalde responde que si les emitirá el fondo requerido para el traje de Danzas Municipal, Presente a sesión de Corporación el tesorero Jaime Arobo Lagos Larios para notificar que se estará trabajando con el mismo formato de talonarios de ingresos del correlativo 021901 al 023100 que trabajaba la administración anterior consta de 24 talonarios para control de ingresos. Se levanta la Sesión a las 1:40 p.m. firman.



*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

II

III *[Handwritten signature]*

IV

V *[Handwritten signature]*

VI Sandra Judith Baquedano

Nota # 11